ALCALDÍA DE
VALLEDUPAR
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

LA JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR

CERTIFICA:

Que el proyecto de inversión denominado **FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO PARA MEJORAR LA EFICIENCIA OPERACIONAL Y ADMINISTRATIVA DE LAS OFICINAS Y/O ÁREAS MISIONALES DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR,** identificado con **BPIN 2024200010084 se** encuentra en concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027, y se homologa con el Plan de Desarrollo Municipal 2020 – 2023, según se detalla a continuación:

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2020-2023 VALLEDUPAR EN ORDEN		**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024-2027 VALLEDUPAR, MUNICIPIO EQUITATIVO Y SOLIDARIO**	
LÍNEA ESTRATÉGICA No. 4	Vamos por el orden social y administrativo.	EJE TRANSFORMADOR 4	Gestión eficiente para el desarrollo
PROGRAMA 4.5	Fortalecimiento y modernización administrativa	CATALIZADOR 401	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial
		HABILITADOR 4014	Gobierno Digital
META DE PRODUCTO	Adquirir 200 soluciones informáticas (software, hardware, equipos, cableados entre otros) durante el cuatrienio.	INDICADOR DE PRODUCTO	Número de dependencias dotadas
Sector (es) de Inversión: 45 - Gobierno Territorial. PROGRAMA: 4599 - Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial. PRODUCTO MGA: 4599007 - Servicios tecnológicos (Producto principal del proyecto)			

Para mayor constancia se firma en el municipio de Valledupar, el 5 de Julio de 2024.

LAURA VANESSA GARRIDO TORRRES
Jefe Oficina Asesora de Planeación Municipal

Revisó	Jorge Eliecer Oliveros Galindo Jefe Banco de Proyectos	
Proyectó	Proyecto: Gina Alejandra Robles Maestre Contratista OAPM.	Gma Robles